

LLAMADA A PROYECTO
RENOVACIÓN DE LA WEB
DE TEA TENERIFE ESPACIO DE LAS ARTES

1. Descripción del proyecto.

TEA Tenerife Espacio de las Artes es un centro público dependiente del Cabildo Insular de Tenerife y vinculado al fomento de la creación visual contemporánea. A raíz de la gradual ampliación del tipo de actividades promovidas por el centro y ante los avances técnicos en materia de diseño web, surge la necesidad de lograr una web institucional que sea como mínimo más intuitiva y atractiva, mejor estructurada y adaptable a los diferentes soportes desde los que sea visitada.

La nueva web debe reflejar adecuadamente todas las actividades organizadas por TEA Tenerife Espacio de las Artes, tanto en su sede de Santa Cruz de Tenerife como en los Espacios TEA que se han ido inaugurando en los últimos meses. Además, se debe otorgar un buen rango de visibilidad a la actividad no expositiva, dado que se trata de una tipología de actividades en crecimiento en el día a día del centro. Además la nueva web deberá integrar la actividad propia como centro de creación contemporánea y aquellas obligaciones referidas a la facilitación de información en la esfera de la contratación pública, así como de la transparencia.

El proyecto a desarrollar por los finalistas se basará en la información suscrita en el briefing anexo a esta convocatoria en el que se detalla una propuesta de arquitectura de información común. Se trata de un proyecto estratégico y visual, que no conlleva el desarrollo informático, que será objeto de contratación a terceros por parte de TEA Tenerife Espacio de las Artes.

2. Requisitos de participación

Podrán participar profesionales del diseño que posean una titulación reglada por el Ministerio de Educación de Grado de Diseño Universitario o Título Superior de Diseño de Escuela de Diseño y/o personas físicas o jurídicas que demuestren haber ejercido la actividad profesional en el ámbito del diseño durante un periodo de 5 años y que estén al corriente de sus correspondientes tributos y en facultad de contratar con la Administración.

3. Procedimiento

La convocatoria se divide en 3 fases:

Fase 1. Inicialmente podrán presentar portafolios todos los diseñadores que lo deseen, cumpliendo lo detallado en el apartado 2. Del examen de la documentación presentada se valorará la capacidad del diseñador/a o estudio de diseño de realizar el desarrollo gráfico de la nueva web de TEA Tenerife Espacio de las Artes.

Fase 2. El comité de valoración seleccionará a tres diseñadores/as o estudios de diseño, teniendo en cuenta su adecuación al encargo según lo expresado en la carta de motivación y la experiencia reflejada en el portafolio. Los tres diseñadores seleccionados serán invitados a desarrollar un concepto y un boceto del planteamiento estético realizado para el encargo.

Fase 3. El comité valorará los tres proyectos presentados y seleccionará al diseñador o estudio para el encargo final.

4. Calendario

Para la fase 1:

- Viernes, 7 de julio, a las 14:00 horas: Plazo límite para el envío de candidaturas.
- Martes, 11 de julio: Reunión del Comité de valoración y comunicación a los 3 diseñadores seleccionados para pasar a la fase 2.
- Jueves, 13 de julio: Reunión con los 3 diseñadoras/es o estudio/s de diseño seleccionadas/os para la entrega del briefing, previa convocatoria por TEA Tenerife Espacio de las Artes.

Para la fase 2:

- Jueves, 27 de julio, a las 14:00 horas: Plazo límite para presentar las propuestas de concepto y boceto reflejados en esta fase basados en la arquitectura de información común. Cada uno de los finalistas deberá desarrollar como estime oportuno, el estilo visual y de interacción, así como el diseño visual de la página principal y el detalle de un evento expositivo, ambos como ejemplos de desarrollo visual.
- Lunes, 31 de julio: Reunión del Comité de valoración.
- Jueves, 3 de agosto: Comunicación al diseñador o estudio seleccionado para el futuro encargo.

Para la fase 3:

- Desde el 4 de agosto se establecerá un plazo mínimo de 40 días y máximo a pactar entre las partes.
- En esta fase el/la diseñador/a podrá proponer nuevos aspectos que considere relevantes de cara a una mejora implícita y demostrable para el diseño de la interacción, la experiencia de usuario y la usabilidad y accesibilidad de la plataforma web. Dichos aspectos, deberán ser consensuados con TEA Tenerife Espacio de las Artes previo a su desarrollo estratégico y visual, de cara a comprobar la viabilidad técnica por parte del equipo de desarrollo informático.

5. Recepción de portafolios:

La Asociación de Profesionales y Empresas de Diseño de Canarias di-Ca

colabora con esta convocatoria.

Los interesados en participar deberán escribir un e-mail, que no debe superar los 10 Mb, a presidencia@di-ca.es con el asunto "RENOVACIÓN WEB DE TEA", en el que incluya:

- a. Acreditación de cumplir con los requisitos de participación descritos. Los socios de di-Ca, categorías individual y estudio, tan sólo deberán indicar su numeración de asociado.
- b. Carta de Motivación. La carta de motivación es un documento en el que se debe explicar por qué serían capaces de realizar el encargo del desarrollo gráfico de la nueva marca de "RENOVACIÓN WEB DE TEA" (Máximo 300 palabras).
- c. Portafolio. Incluirá, como máximo, 10 trabajos específicos realizados por el diseñador/a o estudio de diseño, especificando el trabajo desarrollado por el diseñador/a o estudio de diseño en ese proyecto, en formato PDF, y en la medida de lo posible vinculados al encargo actual. Para los proyectos web se deberá indicar el enlace web.
- d. Declaración de no hallarse en prohibición de contratar con la Administración, así como de estar al corriente del pago de tributos por actividad profesional y de no incurrir en incompatibilidades.

6. Comité de Valoración

El Comité de Valoración estará compuesto por

- (1) representante de la Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas,
- (1) responsable de diseño de TEA Tenerife Espacio de las Artes.
- (1) representante de la Gerencia de TEA Tenerife Espacio de las Artes,
- (1) representante de la Asociación de Profesionales y Empresas de Diseño de Canarias (di-Ca), y
- (1) personas de reconocido prestigio en el mundo del desarrollo web.

7. Presupuesto

El presupuesto completo previsto para este encargo asciende a 5.500 €, que serán distribuidos por fases de la siguiente manera:

- 1000 € para cada uno de los 3 finalistas en concepto de desarrollo del boceto de la propuesta solicitada.
- 2500 € para el diseñador/a o estudio que resulte ganador. En este importe estará incluida la cesión de los derechos de explotación a TEA Tenerife Espacio de las Artes, sin límite de tiempo ni lugar.

ANEXO.

**PROPUESTA INICIAL DE ARQUITECTURA DE LA INFORMACIÓN Y DEMÁS
INFORMACIÓN DE INTERÉS**

De cara a la implementación de la presente llamada a proyecto proponemos organizar la información a través de los siguientes apartados:

- EXPOSICIONES. (Información relativa a los proyectos expositivos vigentes y pasados).
- CONTENIDOS. (Espacio donde se abrirán ventanas a vimeo, pdf con catálogos y cualquier otro tipo de formato que albergue contenidos relacionados con los proyectos de TEA).
- PROYECTOS. (Espacio para incluir información y subcarpetas con proyectos vigentes: Vórtice, Programa de Residencias, Fotonoviembre, Area 60, etc).
- CINE Y AUDIOVISUALES (Información con la programación y novedades relacionadas con este departamento).
- CENTRO DE FOTOGRAFÍA ISLA DE TENERIFE.
- EDUCACIÓN (Todo lo relativo a los programas y espacios de TEA dedicados a esta área de trabajo).
- TRANSPARENCIA (Estatutos, Cuentas, Presupuestos, Consejo de Administración, Perfil del contratante, Organización, Contacto y Patrocinadores)
- ACTUALIDAD (Prensa // Convocatorias // Actividades)
- SERVICIOS (Alquiler y uso de espacios // Visitas guiadas // ...)
- BIBLIOTECA.

Estos contenidos podrían variar en el proceso de negociación y ajuste de perspectivas con el estudio o proyecto seleccionado.